

En la Redacción y Administración y en la Imprenta de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

Pago adelantado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES
 ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA
 Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

Se insertarán á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Administración: Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º

No se devuelven originales

AÑO XV

ALICANTE: MARTES 16 DE ENERO DE 1900

NUM. 4.090

ENTERARSE

PEREZ Y C.^A

Mayor, 12, Alicante

Considerable rebaja de precios en todos los géneros desde
 1.º ENERO Á 8 FEBRERO DE 1900.

EL LIBERAL

MARTES 16 de Enero de 1900

NOTA DEL DIA

LA INAUGURACIÓN DE LA CARCEL

Galantemente invitados por atento B. L. M. suscrito por los señores gobernador civil de la provincia, presidente de la Diputación y alcalde de Alicante, asistimos el domingo á las once de la mañana, á la inauguración de la cárcel provisional instalada en el higiénico y populoso barrio de Benalúa.

En uno de los pabellones se improvisó un altar, convenientemente adornado con tapices y plantas, celebrándose una solemne Misa en la que ofició el señor abad de la Colegiata.

Al piadoso acto asistieron los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el alcalde de Alicante, las damas más distinguidas de la buena sociedad alicantina y numerosas representaciones de todas las corporaciones de esta capital.

Terminada la misa, el señor gobernador civil D. Hipólito Casas que, con tanto calor y entusiasmo ha patrocinado el proyecto de la nueva cárcel, leyó un hermoso discurso del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Señoras y señores:

Día de satisfacción y regocijo es hoy para el noble y generoso pueblo de Alicante, al ver cumplida por bienandanza suya aspiración constantemente acariciada y á través de los años mantenida. Y no es de escasa monta la peregrina empresa á que pone término y remate el acto solemne que presenciemos con toda satisfacción de nuestras almas y embellezo de nuestros corazones; que es ingénilo en personas que de bien nacidas se precian, y fama de ello gozan con justicia los hijos de Alicante, solazarse al calor de toda obra buena, que representa alivio para el infortunio y remedio para el necesitado. Y obra buena es, y sobre buena, la que Alicante lleva á cabo en este día, que será de grato recuerdo para nos-

otros, de beneplácito para los venideros y de merecido apuntamiento en los anales de este pueblo culto y humanitario.

La población penal, que los años vieron cerrada en el mísero y vetusto caserón de la antigua plaza de las Barcas, la trasladamos hoy, siquiera provisionalmente, á estos nuevos y espléndidos locales, surgidos al amparo del espacioso recinto donde se levanta, arrogante y hermosa, la fábrica de la nueva cárcel de la ciudad, del partido y de la provincia.

¡Qué diferencia, señores, entre la vivienda antigua y el alojamiento nuevo! Todo allí era insano, tenebroso, repulsivo. No la habrán olvidado, ni la olvidarán nunca, quienes hayan penetrado, siquiera una vez sola, en aquella mansión inhospitalaria: locales angostos y oprimidos, cual fosas de humanos séres; húmedos y fríos, como hábito de la muerte; oscuros y medrosos, como el de fallecimiento de la vida; de aire enrarecido, condensado ó descompuesto, que estancaba el curso de la sangre de las venas; de muros y suelo agrietados, dando paso á séres inmundos que compartían comida y lecho con infelices reclusos quienes, por sarcasmo de la suerte, encontraban adecuada tan extraña compañía; en fin, aun siendo la cárcel asiento de privaciones, angustias y sufrimientos, para que el arrepentimiento y la pesadumbre broten pujantes é imperiosos en el pecho del trasgresor, la de mi referencia era algo más, mucho más, en el concepto de malestar y de pena, escediéndolo y rebosándolo, llegando quizá hasta donde no debe llevarse humanamente, aun tratándose de personas que por su delito se colocan fuera del trato y las atenciones de la sociedad.

Era empresa de humanidad y de salud arrancar la población penal del mísero y agrietado caserón emplazado en el centro de la ciudad hermosa, con mengua y atentado á la higiene pública de su vecindario y al ornato de sus riuas y gallardas construcciones.

Por eso el pueblo de Alicante, generoso con el desgraciado y celoso de sus ornamentos, acarició preferentemente, entre sus proyectos y aspiraciones, la desaparición de la cárcel antigua, y logró á través de meritoria perseverancia, la fábrica de la nueva que se levanta

en este franco y espléndido horizonte del barrio de Benalúa.

Día feliz y de remembranza fué para vosotros el 4 de Agosto de 1892, que vió poner la primera piedra de esta construcción grandiosa. La cual, por lo mismo que es grandiosa y amplísima, respondiendo á las necesidades de la provincia entera, supone aún el trascurso de algunos años antes de verse concluida; años durante los cuales los reclusos debían permanecer en su antigua y antihigiénica vivienda, con pesar y enojo del pueblo alicantino.

Mas la sorprendente aparición de la peste bubónica en el vecino Portugal el verano, y el inusitado y aplaudido celo del Gobierno de España y de sus representantes en las provincias por salvar á la nación de calamidad tan desastrosa y temible, ofreció ocasión y dió motivo para que las Juntas provincial de Sanidad por una parte y local de prisiones por otra, sin previo acuerdo entre ambas, pero coincidiendo en noble aspiración y levantado espíritu, acudiesen á la de inspección, vigilancia é intervención de las obras de la nueva cárcel solicitando la construcción de algunos locales, utilizando lo ya edificado en esta, á fin de trasladar urgentemente á ellos los reclusos que padecían en la cárcel antigua, cual eficaz remedio de librar á la capital de la provincia de Alicante de la temida invasión epidémica, ó atenuar al menos los pavorosos efectos del terrible infortunio.

El hecho arranca del siguiente acuerdo, tomado por la mencionada Junta provincial de Sanidad llamada preferentemente á influir por razón de las circunstancias, en asunto de tan capital empeño. En acta de la sesión celebrada el día 25 de Agosto léese lo que textualmente dice: «El señor gobernador presidente expone á la Junta, que una de las medidas más necesarias é imperiosas, que deben adoptarse sin demora ninguna y empleando todos los medios que el caso requiera, es á la sazón el traslado de los presos albergados en la cárcel de esta ciudad, por las pésimas condiciones higiénicas que dicho edificio reúne; para lo cual, ha pensado y tiene en estudio habilitar uno de los pabellones de la nueva

cárcel en construcción, á fin de llevar á él provisionalmente los reclusos en aquéllas; proyecto que fué recibido con aplauso y aprobado por unanimidad, acordándose participarlo inmediatamente á la Junta de obras de la cárcel nueva, é interesándola sobre él con tanto mayor empeño cuanto que D. Antonio de Cervera, presidente de la excelentísima Diputación provincial y el señor barón de Petrés, alcalde presidente del Ayuntamiento, ofrecían, á nombre de ambas corporaciones, adelantar el importe de las obras necesarias, las cuales, á cálculo del señor gobernador, de acuerdo con el arquitecto D. Enrique Sánchez, costarían próximamente quince mil pesetas, favoreciendo así la realización del beneficioso y laudable proyecto.

A la vez que la Junta provincial de Sanidad comunicaba, en la forma dicha, el anterior acuerdo á la de obras de la nueva cárcel, la local de prisiones, con no menor solicitud y diligencia, acudía también á aquella encareciéndole la necesidad de la traslación de los presos, mediante expresiva comunicación, justamente celebrada.

La renombrada Junta de obras de la cárcel modelo, enterada del plausible de las anteriores, prestóse solícita á cumplir las anteriores, pues de tan señalada complacencia participaba ufana y cumplidamente, como le demuestra el acta de la sesión celebrada el día 26 de Agosto; en que se refiere que el señor presidente espuso á la consideración de los señores vocales, apoyando y razonando ampliamente la petición de las Juntas de sanidad y local de prisiones, la necesidad urgente é imperiosa en el mayor extremo de sacar la población penal de la vergonzosa cárcel antigua y de trasladarla á sitio, ya estudiado y apreciado con los señores arquitecto y contratista, dentro del perímetro de la cárcel en construcción, utilizando los levantados muros de ésta; que el señor arquitecto manifestó, facilitándolo, el modo más conveniente de realizar dicho proyecto y que la Junta acordó unánimemente protegerlo con franca decisión y realizarlo sin demora ni reparos, respondiendo de esta suerte á esa vehemente aspiración del pueblo de Alicante. El interesante acuerdo adoptado por la

AGENDA CULINARIA PARA 1900

Libro de la compra con minutas y recetas PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

LA DUQUESA LAURA

Precio. (En Madrid, encartada. . . 2'0) ptas. (En provincias, id. 2'50 -

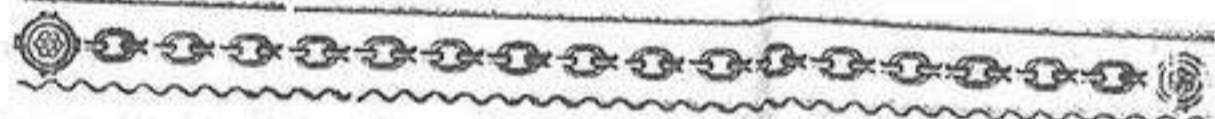
Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de «Baillly-Bailliere é hijos», plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

EL MUNDO ELEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

BUCALINA

Frasco 3 pesetas. Como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. García.—Capellanes, 1, Madrid. De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.



XVIII

Preparándose la caída

Dolores estaba satisfecha.

Había conseguido su objeto.

Paco la amaba, y con voz suplicante, como el generoso vencido implora la piedad de su contrario, así la había podido que le correspondiese.

Cuando regresó á la posada, la madre de Cipriano conoció en su rostro que algo de extraordinario la ocurría.

Dolores no se lo ocultó.

—Si te lo ha dicho, mejor,—reuso la posadera,—Paco ha cambiado mucho, y á ti solamente se debe semejante cambio.

quiera tocar más que tus manos, que á mi me parecen, así como las miro ahora, dos copos de nieve, un poco sonrosadas con las rosas de tus mejillas. Ahora ya lo sabes todo; contéstame si ó no como Cristo nos enseña, para que sepa yo lo que debo esperar de tí.

Dolores le había escuchado palpitándole el corazón y sintiendo que se estremecía de gozo todo su ser.

Había oído que el sastre sabía decir frases muy bonitas á las mujeres, con las cuales las enloquecía, y realmente, como que ella era la primera vez que escuchaba aquel lenguaje, sentíase como aturdida y no sabía qué contestar.

Pero en cambio el encendido color de su mejillas y algo que en sus ojos brillaba, estaban demostrando que el baturro estaba en buen camino para conseguir lo que buscaba.

—¿No has oído lo que te he dicho?—volvió á preguntar el mozo.

—Sí,—contestó por fin Dolores.

—¿Y qué me respondes?

—Que no es este sitio á propósito para que nos ocupemos de estas cosas. Ya nos miran y me parece

Junta de obras de la nueva cárcel, que mencionado queda y que se comunicó á las de sanidad y de prisiones, es la base y el principio de la afortunada empresa que ocupa mi relato.

Apenas tomado ese acuerdo, el precitado arquitecto y vocal de la Junta don Enrique Sánchez, atento á los deseos de la autoridad y á impulsos propios bien manifiestos, dando de mano á trabajos que le ocupaban, formaba el plano, el proyecto de gastos y la memoria referente á los solicitados locales donde habían de trasladarse los presos. Todo lo cual, examinado y aprobado por la Junta se llevaba á la práctica sin prescindir de reglamentarias disposiciones, mediante pública subasta de las obras á las que se imponía plazo cortísimo, por el deseo de verlas terminadas cuanto antes y de ver también trasladada á ellas la población penal existente en Alicante. De todo se daba conocimiento al excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia el día 30 de Agosto, en cumplimiento del deber y de respetuosas atenciones.

No necesitaba el laborioso contratista señor Olmos, que bien interesado se mostraba en la pronta realización de los proyectados locales, estímulo ni acicate en el adelanto de las obras; pero diariamente era visitado por los individuos de la Junta de las de la cárcel y los de la de prisiones, cuya presencia llevaba alientos ó incentivo á la diligencia de su trabajo.

Las obras, comenzadas el 2 de Octubre, estaban concluidas con satisfacción de todos en los días primeros de Diciembre, y eran recibidas oficialmente por la Junta que las aprobó en sesión del 14 del mismo. Al día siguiente, con la mayor urgencia y sin perder correo, á pesar del trabajo que representaba, se enviaba al excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia voluminoso y completísimo expediente, mediante el cual, y en virtud de contener cuantos datos y antecedentes podían requerirse para el caso, se solicitaba de su alta superioridad la competente y reglamentaria autorización para trasladar provisionalmente los presos á los locales recién construidos dentro del perímetro de la nueva cárcel.

En esta empresa, acometida denodadamente por todos los que de una manera ó de otra han intervenido en ella, puede apreciarse cuanto alcanza un buen deseo cuando brota espontáneamente sin entorpecimientos ni desvíos de interesadas pasiones; pues, sin prescindir de tramitaciones legales, que aportan seriedad y satisfacción á los actos públicos, aun que molesten al pronto por perezosas, se ha llevado á cabo con tan desusadas prontitud y diligencia que habrán seguramente complacido á

los espíritus más inquietos y exigentes. Y si el cumplimiento del deber, merecedor del respeto de todos y más si cabe de la autoridad ha diferido unos días, después de terminadas las obras, la anhelada traslación, no es culpa de quea empleo y agotó, hasta ofensiva y amistosamente, cuantos medios y provisiones le sugirió la diligencia que tiene derecho á que le sea reconocida; que él, á fuer de justo y obligado, aprovecha esta ocasión para agradecer públicamente á quienes acudió y en quienes encontró favorable acogida y á cuantos hayan interpuesto su personal influencia para la deseada consecución del solicitado permiso. Gratitud que hace extensiva al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial y de la Junta local de prisiones, don Juan Antonio Montesinos, por la celosa actividad con que evacuó el favorable informe mandado á dicha Junta por la Dirección general de Establecimientos Penales para llegar á la autorización mencionada.

Para concluir y completar la expresión de mi deseo, en lo que á este celebrado acontecimiento se refiere, ya que de gratitud me ocupo, deber es manifestarla franca y solemnemente, antes de separarnos á los individuos todos que componen las Juntas provincial de Sanidad local de prisiones, quienes con sus mencionados y meritorios acuerdos, ofrecieron ocasión propicia y ventajosa para emprender campaña de tan feliz resultado; á los de la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel que acogieron el asunto con decisión y entusiasmo imponderables, facilitándole, impulsándole y conduciéndolo á terminación venturosa; á los señores presidente de la Excm. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento quienes, por noble impulso propio y el de las Corporaciones que representan, prestaron con excelente voluntad digna de encomio, los recursos necesarios para la construcción de las obras contrayéndola también el último por haber proporcionado medios que contribuyen á realzar esta fiesta; al peritísimo arquitecto provincial, ya citado, por su plausible diligencia en los indispensables trabajos para las proyectadas obras y su celo en dirigir las, al contratista don José M.^o Olmos Limiñana, por lo bien que respondió á los deseos de la Junta, llegando hasta ofrecerse á emprender las obras con la sola garantía personal de la autoridad; á la culta prensa periódica de Alicante, celosa cual ninguna de la prosperidad de su pueblo, que infundió alientos y estímulos para la realización de la empresa, como fiel reflejo de la aspiración de sus conciudadanos en el intere-

sante asunto de la traslación de la cárcel; y á cuantos hayan intervenido más ó menos en el acontecimiento de mi referencia y su resultado felicísimo, que todos la merecen, y así lo digo por si olvido ó ignorancia lastimasen, con gran sentimiento mio, á personas acreedoras á esta manifestación pública.

Derecho tienen también á ellas las damas caritativas y caballeros generosos que obsequian con este motivo á los infelices reclusos, aliviando su desventura y atendiendo sus necesidades. Acéptela igualmente el virtuoso sacerdote y dignísimo abad de la Colegiata, que nos ha dispensado la caridad de bendecir estos locales y de celebrar en ellos el Santo sacrificio de la Misa, poniéndolos así bajo la protección y el amparo del cielo. Gracias, en fin, á todos los presentes quienes, al concurrir al acto, demuestran que se asocian á tan legítimo regocijo y celebran ostensiblemente el fausto acontecimiento que lo motiva.

Vaya mi enhorabuena á todos, y llegue como debe á los reclusos en estos locales. Vosotros, recién sacados de los antiguos é inquilinos hoy de los presentes, podéis saber y apreciar como ninguno la ventaja incomparable de éstos sobre aquéllos.

Mostraos agradecidos al beneficio que representa. Y acompañe á esta felicitación mi deseo de que el arrepentimiento en vuestros corazones sea la redención de vuestras almas.

Al terminar su discurso el Sr. Casas fue muy felicitado.

Acto seguido pasaron los invitados á un patio donde se encontraban los presos, rociándose al reparto de los donativos hechos por la Junta de señoras, consistentes en un traje de pana, una manta y el equipo correspondiente de ropa interior y de abrigo para cada uno de los presos. Estos recibieron además un paquete de cigarrillos y cigarros puros regalados por el director del Instituto provincial D. Emilio Senante, y una peseta, donativo del Ayuntamiento de esta capital.

Después se les sirvió una suculenta comida de arroz con pollo, chorizos, pasteles de carne y de dulce, y el vino correspondiente.

Los presos, al verse tan obsequiados, daban visibles muestras de su reconocimiento y gratitud, cada vez que las caritativas damas ó los inocentes niños ponían en sus manos un donativo.

El acto resultó conmovedor y grandioso, y seguramente dejarán huella en el corazón de aquellos desgraciados, las caritativas manifestaciones de simpatía de que fueron objeto anteayer por parte de las autoridades y de las nobles damas alicantinas.

Las habitaciones de la nueva cárcel, reúnen todas las condiciones apetecibles de higiene y salubridad.

Sinceramente felicitamos á los señores Casas, Cervera y Sandoval, á quienes corresponde la gloria de esta notable mejora, y hacemos extensiva nuestra felicitación á cuantos han concurrido á la realización de esta noble empresa.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

El domingo último, á las cinco de la tarde, tuvo lugar en el despacho de la alcaldía una importante reunión, á la que asistieron gran número de concejales y los directores de la mayoría de los periódicos locales.

El objeto de la reunión, era el de someter el señor alcalde á la consideración de los presentes, si debían celebrarse fiestas este año. Aceptada la idea con entusiasmo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Establecer un sello de cinco céntimos que al mismo tiempo que fuente de ingreso, servirá para la propaganda de las fiestas.

También se acordó la emisión de mil bonos de 25 pesetas, pagaderas en cinco meses.

El señor alcalde designó á los señores don José Gadea, D. José Guardiola y D. Juan Pérez Aznar, para que éstos nombren los individuos que han de formar la Junta magna de festividades.

Mañana daremos á conocer los nombres de los individuos que componen la Comisión.

CASINO DE ALICANTE

La Junta directiva del Casino de Alicante, afanosa en corresponder desde los comienzos de su gestión á la confianza en ella depositada, ha entendido que el problema de la distribución y decorado del edificio exige una solución inmediata, para traducir de esta suerte en realidades lo que hasta hoy viene constituyendo el legítimo deseo de todos los señores socios que forman parte de tan culto centro de esparcimiento y de recreo; y cuyo problema por una feliz coincidencia fué motivo también de grata preocupación para los dignos vocales que formaron la Junta directiva anterior.

Demostrado por la experiencia que esta clase de problemas han de resolverse con arreglo á un plan fijo y armónico que, respondiendo á un proyecto de conjunto dé en él ca-

Sucesora de A. B. Solbes

Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4.

ALICANTE

En este acreditado y favorecido establecimiento se acaba de recibir procedentes de París, Lyon y Viena cuantas novedades ha inventado la moda de pieles, plumas, sataches, trenzas, astrakanos, felpas, terciopelos y marabú. Últimos modelos de capas, piel y paño para señoras y señoritas. Fantasías para adorno de sombreros, inmenso surtido.

Para lucir bien el talle es indispensable comprar el corsé francés

C. P. Á LA SIRENE

que esta casa vende

Visítala esta casa que es la que más surtido presenta y más barato vende.

- 92 -

que los negocios de amor no son para declararlos delante de tanta gente.

—Pero ¿tú me quieres?

—Si lo que me dice usted no es lo mismo que ha dicho á otras mujeres, puede que aquí dentro exista algo que se avenga con lo que usted dice. Pero para que yo me decida, es menester que vea pruebas, que á las veces no es lo que se dice muy bien lo que mejor se siente.

—Yo te juro que si tú me quieres, prueba te daré muy pronto de la verdad de mis palabras.

—En fin, si usted quiere que continuemos esta conversación, á la noche podremos continuarla.

—¿Dónde? en la posada, delante de todo el mundo?

—No, señor. En cuanto suenen las ánimas y se marchen todos, saldré á la ventana de mi cuarto que da al corral, y usted detrás de la tapia podrá verme todico cuanto quiera, y yo le contestaré.

Por los ojos de Paco cruzó algo si como la satisfacción del objeto conseguido.

Pero aquel resplandor se amortiguó bien pronto, y dijo después:

—¿No me engañas?

—No he sabido hacerlo nunca. Me presento

tal como soy y no puedo decir lo que no siento. Y tenga usted presente lo que le digo, que si con dudas se me viene, vale más que no vaya á las tapias del corral esta noche. Yo soy así. O inspire confianza, ó que se aleje de mi lado el que no la tenga.

—Pues la tengo. Hasta la noche.

- 93 -

DIARIO DE ALICANTE

Correos

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 12 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almar, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 4,40 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana. Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santa pola y Villafranca, salen á las 12'30 tarde. Entrada á 8 á 9 de la mañana.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

bidia á las múltiples manifestaciones de buen gusto y belleza que requiera en sus detalles; y descartando en absoluto la aceptación de iniciativas individuales por aceptadas que parezcan que al expresarse el pensamiento, solo conducen á producir confusión y perturbaciones tanto de carácter artístico como económico, la Junta directiva ha acordado la conveniencia de realizar las obras necesarias ajustándolas á un proyecto determinado y único, para lo cual se anuncia un concurso público con sujeción á las bases siguientes:

Base 1.ª—Es objeto del presente concurso la presentación de un proyecto de las obras de reforma, distribución y decorado de las dependencias del Casino de Alicante, con la limitación de respetar las fachadas existentes del edificio; que solo podrán alterarse en sus detalles; alturas de sus tres respectivos pisos; dimensiones del salón para fiestas en su plano horizontal; recomendándose en cuanto sea posible el aprovechamiento del decorado actual que sea utilizable.

Base 2.ª—En la Secretaría del Casino se hallan de manifiesto y á disposición de todos los señores facultativos que deseen tomar parte en este concurso, los planos de la disposición actual del edificio en cada uno de sus tres pisos, con el programa de las dependencias que se consideran necesarias para el mejor servicio.

Base 3.ª—El plazo que se concede para la presentación de los proyectos empezará á contarse desde el día 15 del mes actual y terminará á las doce de la mañana del 28 de Febrero próximo, durante cuyo plazo de tiempo serán admitidas bajo resguardo firmado por uno de los señores secretarios de la Sociedad, los documentos que constituyan cada proyecto, con su presupuesto y memoria descriptiva, que no deberán ser firmados y solo designados con un «lema», elegido á voluntad de cada interesado que figurará además en otro sobre lacrado y sellado que contendrá el nombre del autor del proyecto.

Base 4.ª—Cada proyecto deberá estar formado por un plano ó escala de 1/100 de cada planta de distribución del edificio, con sección transversal y de fachadas.

Además del respectivo presupuesto, deberá acompañarse una «Memoria» descriptiva de la distribución que se proyecte, enumerando las clases de materiales que hayan de emplearse; sistema de construcción y marcha que para la ejecución de los trabajos sea más conveniente adoptar, con todos los demás detalles y observaciones que se estimen necesarios para la completa descripción del proyecto.

Los planos habrán de formularse precisamente delineados con tinta; bien en papel continuo plegado en bastidores de tela, bien en papel tela solamente debiendo en este caso estar plegados en tamaño de folio con su correspondiente encarpetao, así como la «Memoria» descriptiva que deberá hallarse escrita en papel de folio con carpeta igual á la de los planos.

Base 5.ª—Todos los trabajos presentados estarán expuestos en el local del Casino que al efecto se designe, durante el plazo de ocho días á contar del siguiente á la fecha en que

espere el de concurso, para que puedan ser examinados por los señores socios.

Transcurrido que sea dicho plazo de exposición, la Junta directiva invitará á todos los señores socios que sean facultativos al efecto para que los asesoren, y hecho esto, procederá á calificar los proyectos presentados adjudicando al autor del proyecto cuyo lema resulte premiado la cantidad de 750 pesetas, cuyo proyecto quedará por dicho concepto y precio de la propiedad del Casino reservando á su autor la dirección de las obras aprobadas.

Si se presentare más de un proyecto, se otorgarán 500 pesetas, como áccesit al lema correspondiente al que obtenga el segundo lugar en la calificación.

La Junta directiva se reserva la facultad de desechar todo proyecto que á su juicio no reúna condiciones para ser aceptado.

Base 6.ª—Los proyectos que no hayan sido premiados según lo establecido en la base anterior, serán devueltos á las personas que los hubieran presentado previa la entrega en la secretaría de la Sociedad de resguardo, que de su presentación les fué facilitado.

El plazo para la devolución de los trabajos no premiados, será de quince días á contar del siguiente á la fecha en que se efectúe la calificación de las obras presentadas, advirtiéndose que de no ser retirados en dicho plazo, se entiende que sus autores renuncian á este derecho y que los dejan gratuitamente á beneficio del Casino.

Base 7.ª—No se fija espacio de tiempo determinado para la ejecución de las nuevas obras que comprenda el proyecto que sea aceptado, por cuanto que las mismas en su realización, han de ajustarse á los recursos de que sucesivamente disponga la Sociedad para dicho objeto.

Alicante 12 de Enero de 1900.—El presidente del Casino, *Rafael Terol*.

NOTICIAS

La Compañía Transatlántica de Barcelona, ha establecido un servicio fijo y semanal, saliendo un vapor de este puerto todos los días 19 de cada mes para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, siendo el regreso á este puerto de dichos puntos, el día 4 de cada mes, saliendo el mismo día para Barcelona, donde rinde viaje.

Deseara la Compañía Transatlántica ser eficiente en lo posible el tráfico por este puerto, ha establecido una nueva combinación de servicios para Filipinas, Cuba, Méjico, Venezuela, Colombia y Buenos Aires, aprovechando los vapores de la dicha línea de Canarias y admitiendo carga con conocimiento directo para los expresados destinos.

La combinación se hará con trastorbo en Cádiz, cargando en ésta el día 19 en viaje de ida y con trasbordo en Barcelona, y en este puerto el día 4 en viaje de regreso.

Los tipos reducidos de fletes y las grandes facilidades que la Compañía ofrece al público, nos induce esperar que bien pronto obtendremos un importante tráfico por este puerto.

Este preparado se recomienda por médicos e inventa como el más eficaz y seguro en el tratamiento de las ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CÁLICOS BRONQUIALES y TOSOS REBELDES.

Sus efectos son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues coartando la marcha de tan terrible patología.

Agorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

GUIXOT Y COMPAÑIA ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordo para Inglaterra.

Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y puertos intermedios. Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

MORA HERMANOS

Ferretería, quincalla, juguetes. Bateria de cocina.—Varies artículos.—Calle Mayor.—Alicante.

SEGUROS MARÍTIMOS

Sociedad de Seguros de Hamburgo, desea representantes bien relacionados. Ofertas bajo F. M. 100 á la Annoncen Exped. de J. W. Baschow. Hamburgo.

¿Quieren ustedes curarse sin asco, sin accidente, casi sin saberlo? Pues tomen el *Sándalo Midy*. Más tarde lo harán ustedes tomar á sus amigos puesto que sabrán á qué atenerse.

La estación de los resfriados está ya abierta por de gracia; si se cuida de tomar, desde el primer escalofrío, las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, tan fáciles de tragar, el resfriado avorta. Son también excelente preventivo contra la gripe y la influenza.

Convocatoria

Tenemos el gusto de anunciar las oposiciones para las plazas vacantes del Cuerpo de Estadística, con el sueldo anual de 1,500 pesetas, dedicándose á la preparación completa D. Luis Jimenez, del expresado Cuerpo de muy práctico en la enseñanza, Para todos los detalles, Bailén, 13, segundo derecha.

Recomendamos á todos nuestros lectores y público en general que el que tenga que comprar alguna capa ara caballero ó trages de punto interiores, camisas y trages para niños, no deje de visitar el acreditado establecimiento de tejido: EL SIGLO de los señores Navarro Hermanos, pues es una verdad que estos artículos los están liquidando á cualquier precio; conque aprovechar la ocasión.

Guantes cabritilla, lisos, tres botones, á 1'90 pesetas; bordados, 2'25 id.; Suecia bordados, 2'75 id.; ante, para señora y caballero á 3 pesetas; géneros de punto para señora, caballero y niño á precios sin competencia.

Corsés franceses C. P. á la Sirene. Esta casa es la que más surtidos presenta y más barato vende.

Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradoros, 8 y San Pascual, 2 y 4, Alicante.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	28'40
Londres chéque.	32'37
4 por 100 Interior.	69'30
Id. Exterior.	76'15
Amortizable.	77'40
Cubas 1886.	80'00
Id. 1890.	67'75
Banco de España.	501'00
Tabacos.	443'00
Obligaciones Tesoro.	103'00
Idem Aduanas.	101'85

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las ocho y media por la compañía de zarzuela y ópera española que dirigen los señores D. Ricardo Sendra y D. Lucio Delgado: El molinero de Subiza.

ULTIMA HORA

Madrid 15, 5 t.

Asamblea Valladolid acuerda vastera asociación título Unión nacional imponga programa Cámaras. Aceptada fusión Liga productores. Senado Veragua apoya proposición intervención gastos Marina desechárase.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.—Camas, muebles y objetos de caicho

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA Y EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

ALMACENES DE EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en CAMISERIA, CORBATERIA Y GENEROS DE PUNTO. Primera en PAÑUELOS DE MANILA bordados y lisos.—Grac surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS de todas clases.

5.000 capas para caballeros desde 15 pesetas en adelante.—PRECIO FIJO



Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de **LA AVISPA**, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos piden se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominan á nuestros libros....., pero los compran.



Tratamientos de la polifía á nuestros vendedores cuando el número pica.....

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como Impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositorio autorizado en Alicante, D. Manuel Pastor, Mayor, 22.—Librería.

RUBINAT LORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disfunciones funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, fecciones herpéticas, fiebre amarilla; escrófulas (tumores frotos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Lorach.

Administración: ORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)
Vichy-Grande-Grille (hígado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Enfermedades de la Boca y Garganta

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y Fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

MATIAS LÓPEZ

MADRID—ÉSCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fendant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: Montera, 25

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanán del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZÚDOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en faringe y pulmón dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al insuflando uno dentro de la habitación; de modo que al enfermo que se ve en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Medallas: Exposición Universal París 1878, Avers 1885, Barcelona 1888, París 1889

EL VINO de PEPTONA GATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Dr. J. Gatillon, 3, Paris y buenas Farmacias.

JARABE Y PASTA

de Sávia de Pino Marítimo

de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 1, rue Vivienne y en las principales Farmacias

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ÉSCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25